



## **ANEXO II**

### **OTRAS CONDICIONES**

Subasta n.º: S2010R0676001003.

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

### **COLEGIO NOTARIAL DE EXTREMADURA**

*EDICTO de 10 de febrero de 2010 sobre pérdida del Tomo n.º 7 del Protocolo de 1986, de Montánchez.* (2010ED0148)

La Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Extremadura, en sesión celebrada el día diez de febrero de dos mil diez, habiendo tenido constancia, mediante el oportuno procedimiento reglamentario, de la desaparición del tomo número 7 correspondiente al año mil novecientos ochenta y seis del notario D. José María Olmos Clavijo, depositado en la notaría de Montánchez (Cáceres), que comprende los instrumentos públicos autorizados en dicha notaría los días 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 1986 ambos inclusive, acuerda, conforme a lo dispuesto en el artículo 280.1 del Reglamento Notarial, poner dicha circunstancia en conocimiento de cuantas personas se consideren interesadas a efectos de iniciar, conforme al indicado precepto reglamentario, la reconstitución del correspondiente documento público.

Cáceres, a 10 de febrero de 2010. La Secretaria de la Junta Directiva, **ÁNGELA VILLANUEVA ROMERO**.

### **PARTICULARES**

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2010 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª María Dolores Atienza Franco.* (2010080738)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª María Dolores Atienza Franco.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Guadiana del Caudillo, a 12 de febrero de 2010. La Interesada, **MARÍA DOLORES ATIENZA FRANCO**.